



México D.F., a 18 de diciembre de 2012.

DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, previo a la sesión de hoy.

PREGUNTA.- ¿Cómo ve las propuestas de Peña Nieto en materia de seguridad?

RESPUESTA.- Son seis acciones de gobierno, que a su vez se desdoblán en puntos muy concretos; es una propuesta de la que se desprende seriedad, se desprende decisión, se desprende coordinación y un gran ánimo de que todos nos coordinemos en lo que nos toca.

La sociedad mexicana está ávida de un mejor clima de seguridad o de un clima de seguridad que les permita viajar en carretera, que les permita a los padres de familia sentir que sus hijos están seguros, a los hijos, que sus padres van a llegar a la casa y creo que éste es un asunto que sin estridencias y sin ser un discurso repetitivo del jefe del Ejecutivo debemos de abordar con seriedad y con un ánimo de coadyuvancia.

PREGUNTA.- Diputado, la creación de esta gendarmería, ¿qué opinión tiene?

RESPUESTA.- La opinión de esta gendarmería no es otra cosa sino hacer que los oficiales federales y los elementos del Ejército, comisionados a estas labores de protección, de policía preventiva, sean gente más preparada, sean gente con un perfil más cercano al trato con la gente.

Porque cuando tenemos cuerpos de seguridad que no están acostumbrados o que no tienen en sus códigos de conducta el trato con la gente es cuando vienen las incidencias y los incidentes tan lamentables que desgraciadamente hemos tenido.

La creación de una Gendarmería Nacional es un cuerpo por demás interesante, preparado y de apoyo para que tengan contacto con las labores de policía preventiva y sepan cómo tratar a los civiles.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, aquí habría un problema en el tema de la inseguridad y también es la impartición de justicia. Diario estamos viendo temas de encarcelados injustamente, parece que en este tema de la seguridad queda mucho y no se toca la justicia.

RESPUESTA.- El día de ayer, en la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública hubo dos pronunciamientos previos a los del gobernador de Chihuahua y al señor Presidente de la República; uno de ellos fue del secretario de Gobernación, que fue muy específico en los objetivos que les estoy comentando.

Y el otro fue de un gran abogado mexicano, que es el abogado de la nación, que es el procurador General de Justicia de la República y el señor licenciado Murillo Karam, a quien conocemos muy de cerca, a quien conocemos por sus aptitudes y por la fortaleza de su carácter dijo ya una cosa que me parece fundamental: el buen procurador es aquel que mete a la cárcel al culpable, pero que procura la calle para el inocente.

El señor procurador General de la República dijo ayer algo que me parece fundamental y que no había escuchado en años, el fortalecimiento del Ministerio Público como representante de la sociedad y la policía ministerial al servicio del Ministerio Público como investigadora.

Luego entonces, para que vean, ustedes, se están dando los dos puntales de lo que debe de ser un nuevo criterio para enfrentar este tema, que es por demás terrible para la sociedad mexicana.

PREGUNTA.- Diputado, con la creación de esta gendarmería, nos comenta que es capacitar a los militares, a los policías. ¿Se vería entonces lejos que finalmente los militares regresen a los cuarteles?

RESPUESTA.- No le sabría decir, porque ese tipo ya de detalle no lo conocimos ayer. Lo que le quiero decir es que un cuerpo de Gendarmería Nacional, como funciona en otras latitudes es un cuerpo de gente muy preparada, de gente certificada, que está en el día a día, en el trato con la sociedad mexicana; el problema es cuando tenemos cuerpos de seguridad en cuya naturaleza no está el trato con el ciudadano.

Ayer me gustó mucho el Consejo Nacional de Seguridad Pública, fue un Consejo muy consensado, los gobernadores estaban satisfechos, el señor jefe de Gobierno vio reflejados sus planteamientos del *Programa Escudo*, es un hombre que tiene una enorme experiencia y ojalá que la regionalización y la mejor coordinación entre las zonas y sus lamentables incidentes pueda darle a la sociedad mexicana mejores condiciones de vida.

PREGUNTA.- Diputado, y en relación a la reforma educativa hay un poco de controversia, Movimiento Ciudadano anuncia una moción suspensiva al respecto y cuestiona un poco el procedimiento.

RESPUESTA.- La presidencia de la Cámara estará dispuesta a aceptar de Movimiento Ciudadano y de quien se sienta afectado por el procedimiento la moción suspensiva o el voto particular, o las dos cosas, como me lo anuncia Movimiento Ciudadano.

Sin embargo sé que entre los grupos parlamentarios están haciendo avenimientos para llegar a los consensos necesarios que nos permitan un tránsito mucho más agradable, en el tema de la reforma educativa; hay una verdad que es universal, necesitamos una reforma educativa, necesitamos maestros capacitados, necesitamos maestros certificados y necesitamos otro perfil para los ascensos en la carrera profesional docente.

Yo creo que es una verdad universal que compartimos con todos los mexicanos, ya los detalles creo que se están poniendo de acuerdo los grupos parlamentarios; no sé, se los digo con toda honradez, si alcancemos hoy, a la mejor es mañana, pero yo prefiero que venga un dictamen mucho más *planchado* -como se dice en el argot parlamentario- y que la amigable composición, que es una institución del derecho parlamentario, opere en esta ocasión.

PREGUNTA.- ¿Diputado, entonces se daría la primera lectura hoy?

RESPUESTA.- La primera lectura está dada, porque si ustedes recuerdan el jueves inauguré una práctica parlamentaria *-sui generis* si ustedes quieren- pero nunca me ha gustado dispensar una segunda lectura a una reforma constitucional, esto me ha acompañado a lo largo de mi carrera, en la conducción de las mesas.

Y si ustedes recuerdan yo le informé al Pleno que si me llegaba el dictamen le íbamos a dar publicidad el viernes y así lo hicimos, dimos publicidad el viernes mediante la gaceta y lo hemos estado publicando y lo hemos estado dando a conocer y gracias a eso, precisamente, es que han surgido inquietudes, es que han surgido dudas y que los grupos parlamentarios están charlando entre ellos.

De tal suerte que de llegar aquí, a la mejor lograríamos las dos terceras partes, pero me gustaría mucho que entre más consenso y entre más votos tenga esta reforma, que es fundamental, es mejor.

PREGUNTA.- ¿Mañana, entonces?

RESPUESTA.- Hoy o mañana, vamos a ver.

PREGUNTA.- ¿Diputado, regresando a lo de seguridad, las cifras que, entonces... la estrategia que aplicó Calderón fue un fracaso totalmente y las cifras que nos daba a conocer estaban manipuladas o maquilladas, de alguna manera?

RESPUESTA.- Yo creo que parte del cambio de actitud de este nuevo gobierno y parte de la esencia y de la génesis de este Pacto por México y del buen trato que hemos tenido nosotros en la Cámara de Diputados, lo que nos ha permitido lograr muy buenos productos, este va a ser un periodo ordinario con muy buenos productos, es evitar estándonos culpando entre nosotros, y evitar estar con egoísmos que ya a la sociedad le resultan huecos.

Aquí no se trata de si pudimos haber evitado o no los muertos, cada quien tendrá una idea al respecto, de lo que se trata es de que nos coordinemos para que no haya un muerto más, sobre todo si es inocente.

PREGUNTA.- ¿Cuáles serían los pendientes que tendría la Cámara para el próximo periodo? Sé que ahorita hay reformas importantes, la laboral, la educativa, pero siguen en comisiones lo del mando único, también está lo del Código Penal Federal.

RESPUESTA.- Amparo, fundamentalmente amparo, mando único y seguridad nacional, sí. Y cómo no, recibir la iniciativa para Código Penal Único, también, que yo creo que requerirá de una reforma constitucional.

PREGUNTA.- ¿Y es necesario que ya se aboque la Cámara de Diputados a esos temas?

RESPUESTA.- Es la primera vez, en muchos años, que vengo a una Cámara de Diputados en donde el vértigo de trabajo es mucho y es productivo, porque luego hay mucho trabajo que no va a ningún lado, y acá afortunadamente lo estamos consolidando en productos parlamentarios nobles para la sociedad.

PREGUNTA.- ¿Pero faltan estos temas, que son importantes?

RESPUESTA.- Faltan éstos, pero estamos llegando casi a acuerdos.

PREGUNTA.- Trabajo exprés en el Congreso, dice por ahí la opinión pública, diputado, ¿usted le parece que se está acelerando demasiado?

RESPUESTA.- Estamos en un país sobrediagnosticado y los legisladores conocemos como nunca qué le hace falta al país, yo prefiero que sea un trabajo rápido -en hecho- a aletargar los asuntos y que se vuelvan viejos y que se mueran por inanición.

Muchas gracias.

-- ooOoo --